San Miguel Agreda de Mocoa, 07 de diciembre de 2021

CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO No. SID-SAMC-006-2021

LA GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO-SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA DEPARTAMENTAL

INFORMA:

Que de conformidad con el artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y el Artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015, La Gobernación de Putumayo - Secretaría de **Infraestructura Departamental**, está interesado en recibir propuestas para el siguiente proceso de selección:

<table>
<tr><td>Modalidad de selección:</td><td>Concurso de Méritos Abierto</td></tr>
<tr><td>Objeto:</td><td>“ESTUDIOS BÁSICOS DE EVALUACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE AMENAZA VULNERABILIDAD Y RIESGO DE LOS SISTEMAS DE ACUEDUCTOS URBANOS DE LOS ACUEDUCTOS MUNICIPALES DE SANTIAGO, COLÓN, SIBUNDOY, SAN FRANCISCO Y VILLAGARZÓN EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO”</td></tr>
<tr><td>Presupuesto oficial:</td><td>CUATROCIENTOS MILLONES DE PESOS ($400.000.000,00) M/CTE Incluye costos directos, indirectos e IVA.</td></tr>
<tr><td>Plazo del Contrato:</td><td>6 meses</td></tr>
<tr><td>Disponibilidad presupuestal</td><td>
<table>
<tr><td>No. de C.D.R.</td><td>11732</td><td></td><td>F/Expedición</td><td>11/11/2021</td><td>Vigencia</td><td>N/A</td></tr>
</table>
<table>
<tr><td>CONCEPTO DEL GASTO</td><td colspan="2">PLAN DE GESTION DEL RIESGO SECTORIAL 2020</td></tr>
<tr><td>DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO</td><td colspan="2">ESTUDIOS DE EVALUACION Y CARACTERIZACION DE AMENAZAS VULNERABILIDADES Y RIESGO DE LOS SISTEMAS DE ACUEDUCTOS URBANOS DE LOS MUNICIPIOS DE VILLAGARZON, SAN FRANCISCO, SIBUNDOY, SANTIAGO Y COLON DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO</td></tr>
<tr><td>FUENTE Y VALOR</td><td>PA FIA - SPG – AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO</td><td>$400.000.000,00</td></tr>
<tr><td colspan="2">TOTAL</td><td>$400.000.00,00</td></tr>
</table>
</td></tr>
<tr><td>Fecha límite de entrega de propuesta</td><td>La establecida en el SECOP II</td></tr>
<tr><td>Lugar de presentación de propuestas.</td><td>Plataforma SECOP II</td></tr>
</table>

De conformidad con lo establecido en el numeral 3 del artículo 2 de la ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.2.1.3.1 del Decreto 1082 de 2015, la modalidad de contratación para el presente proceso de selección corresponde a CONCURSO DE MERITOS ABIERTO, en razón a la naturaleza del objeto a contratar.

Tratados Internacionales: Dada la cuantía de este proceso contractual y la naturaleza de su objeto, en lo referente a los TLCs, aplican los siguientes tratados y acuerdos internacionales suscritos por Colombia con otras naciones:

ACUERDO COMERCIAL	VALOR A PARTIR DEL CUAL ES EL ACUERDO COMERCIAL ES APLICABLE	EXCEPCIONES	PROCESO DE CONTRATACIÓN CUBIERTO POR EL ACUERDO COMERCIAL
CHILE	Bienes y servicios $560'408.000 Servicios de construcción $14.010'191.000	1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 12, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 28, 29, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 47	NO
ESTADOS UNIDOS	Bienes y servicios $1.021'549.000 Servicios de construcción $14.645'862.000	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 12, 14, 15, 16, 17, 19, 28, 29, 30, 32, 33, 34, 35, 36, 37	NO
EL SALVADOR	No incluye valores	1, 2, 3, 4, 5, 6, 9, 14, 20, 48, 49	SI
GUATEMALA	No incluye valores	1, 2, 3, 4, 5, 6, 9, 14, 20, 21, 50, 51, 52, 53	SI
ESTADOS AELC	Bienes y servicios $560'408.000 Servicios de construcción $14.010'191.000	1, 2, 3, 4, 5, 6, 10, 11, 12, 14, 15, 16, 17, 19, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37	NO
UNION EUROPEA	Bienes y servicios $560'408.000 Servicios de construcción $14.010'191.000	1, 4, 5, 6, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 19, 23, 28, 29, 32, 34, 35, 37	NO
CAN	No incluye valores.	Medidas relacionadas con los servicios de transporte aéreo.	SI

Convocatoria Mipyme: El Proceso de Contratación de que trata el presente documento no susceptible de limitarse a Mipyme de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015.

Descripción de las condiciones para participar en el Proceso de Contratación así:

REQUISITOS HABILITANTES Y DOCUMENTOS PARA ACREDITARLOS

Los establecidos en el Documento complementario del proyecto de pliego de condiciones.

El Proyecto de Pliego de Condiciones, los estudios y documentos previos, estarán a disposición de los interesados, para ser consultados en la página web: www.contratos.gov.co y en las instalaciones de la Gobernación del Departamento del Putumayo, Oficina de Contratación Departamental, correo electrónico **contratacion@putumayo.gov.co.**

VEEDURIAS CIUDADANAS

En virtud de los artículos 1. 2, 103, 152 Y 270 de la Constitución Política y artículo 66 de la Ley 80 de 1993, el artículo 1 de la ley 850, los artículos 99 y 100 de la ley 134 de 1994, se convoca a las veedurías ciudadanas establecidas de conformidad con la ley, para desarrollar su actividad durante la etapa precontractual, contractual y postcontractual del presente proceso de selección.

La información contenida en el presente aviso se encuentra incluida en el link respectivo del portal único de contratación, así como en el proyecto de pliego de condiciones.

E l presente aviso se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015.